

TT temas toledanos

I. P. I. E. T. • DIPUTACION PROVINCIAL

**EXTRA
5**

Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos y Estudios
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO



DANZANTES Y PECADOS DE CAMUÑAS

PEDRO YUGO SANTACRUZ

**Temas
Toledanos**

dirección de la colección

Julio Porres Martín-Cleto

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Ricardo Izquierdo Benito,
Ventura Leblic García y José Gómez-Menor Fuentes

colaboradores

Fernando Martínez Gil e Hilario Rodríguez de Gracia

dirección artística e ilustraciones

Rafael del Cerro Malagón

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plaza de la Merced, 4. Tlf. 22 52 00
TOLEDO

Instituto Provincial
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Plaza de Cervantes, 4
TOLEDO

Pedro Yugo Santacruz

DANZANTES Y PECADOS DE CAMUÑAS

EL TRIUNFO DE LA GRACIA SOBRE EL PECADO

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos.

**Cubierta: Caretas representativas de los Danzantes y Pecados de
Camuñas.**

Fotos: Aguirre de Madridejos.

Depósito Legal: TO. 599/1985

ISBN: 84-00-05974-3

Imprime: Ediciones Toledo, S.L.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Pedro Yugo Santacruz

EL TRIUNFO DE LA GRACIA SOBRE EL PECADO

Toledo
Diputación Provincial
1985

PROLOGO

Camuñas, pueblecito toledano, cuyo censo de población no superará los 2.500 habitantes, está situado al sur de la provincia, limitando con la de Ciudad Real; es hijo de Consuegra y hermano de Madridejos y Villafranca de los Caballeros, equidistan de éstos ocho kilómetros, en la carretera C-400, de Toledo a Albacete; re-costado sobre la vertiente que da al sol de mediodía, el cerro llamado “Cabeza Gorda”, sobre cuya cima, aún se conservan los restos del que fue molino harinero de viento denominado de “San Cristóbal”, con su curiosa y sabrosa historia.

Por supuesto, como todos los molinos que inmortalizó el célebre manco la tienen.

No podía faltar, en este lugar del centro de La Mancha, la estampa señera del molino cervantino, del que, con el mencionado, existían tres aquí en Camuñas, conservándose íntegro en sus entresijos el de “La Unión”, capaz de molturar todavía, como lo hiciera durante siglos, si le fueran repuestas las “Velas”, único elemento que le falta para su perfecto funcionamiento.

A sus pies, un riachuelo llamado Amarguillo, recoge las aguas fluviales en los años de normalidad pluviométrica, para fertilizar, con su líquido y valioso elemento, las tierras de sus feraces y fértiles vegas.

Sus gentes, apegadas al terruño áspero y reseco de la región, a quien dedican su actividad masiva y de donde sacan, casi en su totalidad, los medios económicos para su subsistencia por medio

del cultivo variado de su agricultura: cereales, vides, aceites, azafrán y hortalizas, cuyos productos, excedentes de su consumo, exportan. Para ello están unidos en dos cooperativas vinícolas y una de aceite, que les permite comercializar estos artículos en las mejores condiciones.

Su carácter es sencillo y humilde, virtud que practican en extremo, hasta el punto de olvidar a veces sus propias necesidades por el concepto equivocado que tienen de la economía y del ahorro. No es extraño por ello ver el descuido y abandono que muestran sus calles sin pavimentar, a pesar de los tiempos modernos que corremos. En cambio, contrasta con esto el adelanto que se observa en el campo, donde los caminos han sido ensanchados y adecuados para mayor comodidad y facilidad de las modernas máquinas agrícolas, que han sustituido a la ya legendaria yunta, romántica y poética, cuya estampa en los atardeceres otoñales, cuando las "labores" de las "casas grandes" tras el carro que conducía al "ayudaor", junto al mayoral seguidos de sus zagales, que cabalgaban en una de las mulas de su yunta, regresaban al pueblo, finalizada la jornada de "cimencera" (sementera), amenizando el camino con alguna que otra coplilla, que surge espontánea de la garganta del gañán, evocando el recuerdo de la moza de sus amores, inspirando al poeta, al pintor o al músico para su creación artística.

No quiere decir esto que las casas que sirven de morada a las familias de este pueblo no sean cómodas y confortables y sobre todo, limpias, merced al esmero y pulcritud de sus hacendosas mujeres, para que el visitante que a ellas llega, sienta placer y bienestar por ello y, sobre todo, por el buen trato y amabilidad con que es recibido.

Pero lo que más es de admirar, en los que han nacido bajo este cielo de Camuñas, es el amor a sus tradiciones, especialmente en las costumbres ancestrales de su "Día del Señor", como ellos llaman, llenos de orgullo y énfasis, al día del Corpus Christi.

En la celebración de estas fiestas eucarísticas, que aquí se celebran de una manera especial como veremos en el transcurso de este libro, en el que hemos tratado de recoger, detalladamente, todo lo que acontece. Podemos decir sin exagerar, que toman parte



Dos Pecados conversan en un descanso.

activa la mayoría de sus habitantes, estando prácticamente representadas todas las familias del lugar, pues muy contada será la que no cuente con alguno de sus miembros, en uno u otro grupo, de los dos que participan activamente.

Al pueblo se suman también las autoridades todas. Así, vemos al Ayuntamiento en pleno, al Juzgado y a la Guardia Civil que, en estrecha hermandad, colaboran con la Cofradía del Santísimo, siendo estas entidades las encargadas de llevar las varas del palio, bajo el cual marcha el sacerdote que porta la Custodia. Se ha dado el caso singular de que un Alcalde, a su vez miembro de la Cofradía, prefirió delegar sus funciones como tal en este día, por considerar más importante su participación como cofrade, trocando su investidura de autoridad por la de simple actuante en la representación.

El engalanamiento y embellecimiento de calles y plazas por donde discurre la procesión está a cargo del vecindario, que espontáneamente se presta a ello, corriendo a su cargo los gastos que puedan originarse. Dándose el caso de que los vecinos que no viven en las calles por donde pasa la procesión ayudan a los otros, sin miramientos de que sea o no, su calle o su plaza. Los hombres no tienen inconveniente alguno en cojer su tractor y su remolque y marchar al monte, para traer romero, tomillo, mejorana y otras hierbas olorosas, con que alfombrar y perfumar las calles del recorrido donde han de levantarse arcos triunfales y revestir fachadas con follaje y ramas de árboles, amén de ricas colgaduras, que exhornen debidamente el paso triunfal de Su Divina Majestad. Se trata del "Día del Señor", y éste es de todos y para todos.

INSTITUCION DE LA FIESTA

La festividad del Corpus Christi fue instituida por el papa Urbano IV en el siglo XIII, época en que se elevaron en Europa las catedrales góticas; cuando los reyes Luis IX de Francia y Fernando III de Castilla santificaron con sus virtudes el trono; cuando santo Domingo y san Francisco renovaron el espíritu monacal y dieron paso al amor de Cristo en la naturaleza; cuando santo Tomás escribió su Summa Teológica; cuando el cristianismo llega a su más exaltada apoteosis sobre la sociedad temporal. Fue también entonces cuando irrumpió de lleno en la comunidad cristiana de Europa el culto público a la Eucaristía, con la institución de la fiesta del Corpus, —concretamente, el 11 de Agosto del año 1264— como una de las principales de la Iglesia, por bula del Pontífice citado, Urbano IV. Bula que tardaría en entrar en vigor por la súbita muerte de este Papa.

Su primera institución tuvo lugar en Lieja, en 1246, y se debió a las revelaciones de la beata Juliana de Mont-Conillón. A ésto se añadió el milagro de Bolsona, de 1263, por lo cual Urbano IV la expendió a toda la Iglesia. Más tarde fue confirmada en el Concilio de Viena (1311-1312) por Clemente V, ordenando su celebración, que fue fijada en el jueves siguiente al domingo de la Santísima Trinidad. Juan XXII, que gobernó la Iglesia de 1316 a 1334, añadió la procesión Eucarística, para que la Hostia consagrada se paseara por las calles, para que el pueblo pudiera contemplarla y adorarla. (1)

Los españoles se adhirieron rápidamente a la voluntad procesional del papa Juan XXII, al que se habían adelantado en mucho tiempo, pues antes de la Contrarreforma ya corría por España esta devoción.

La primera procesión del Corpus que se celebra en España tiene lugar en Barcelona el año 1322 y existen datos de que en Vich

(1) Manual de H. de la Iglesia — B. Llorca.

la hubo en 1330. En Lérida, antes de 1340. En Valencia en 1355 y en 1375 la Hostia consagrada recorría las calles de Palma de Mallorca.

Así, por todo el territorio nacional se fue extendiendo con bastante rapidez la devoción a la Eucaristía con estas manifestaciones populares de fe, que tanto arraigó en el corazón español, hasta convertirlas en uno de sus cultos más fervorosos.

Para enaltecer estos festejos populares de la religión católica, que ya tenían lugar en casi todos los pueblos de España, se observan movimientos que revisten el máximo boato y esplendor, incluso uniendo a los actos litúrgicos otros de cierto matiz profano para que la alegría y contento de las gentes no fuera sólo religioso. Así, tienen lugar danzas, bailes, mimos y mojigangas, que alcanzarían su plena madurez en representaciones y autos sacramentales, tan íntimamente ligados a la procesión del Corpus.

La danza, como manifestación religiosa, entró rápidamente en el acompañamiento procesional del Corpus que, al correr del tiempo, había de degenerar, o al menos perder su inicial sentido religioso, dando lugar a la promulgación de un Real Decreto en 1691 que las suprime.

Algunas de aquellas danzas tradicionales han vuelto a hacer compañía al Santísimo Sacramento, como en Redondela (Pontevedra), Oñate (Guipúzcoa) y con algunos pueblos de Lérida.

Otra danza medieval se conserva en la ciudad de Pollensa, de Mallorca, como testimonio de estas manifestaciones populares. Y también podemos citar el vistoso baile de los Séises de la catedral de Sevilla, que acompañan la procesión Eucarística del Corpus, cuyo simbolismo excede en el movimiento cercano a lo teatral; manifestación de un espíritu, devotamente alegre, con el corazón musical. Es un acto simbólico de adoración al Santísimo Sacramento.

La procesión del Corpus en Laguna de Negrillos, —a cuarenta y cuatro kilómetros de León—, es una mezcla originalísima de solemnidad religiosa que, en muchos aspectos, puede considerarse como una supervivencia de las antiguas representaciones dramá-



Un momento de la repetición del primer acto a cargo del grupo de Danzantes.

ticas, en línea con los autos sacramentales que dieron origen al teatro español.

Personajes destacados de esta pantomima de Laguna de Negrillos, son: San Sebastián, San Juan Bautista, los Apóstoles y el Diablo, simbólicamente representados, a los que acompañan un determinado número de danzantes. Estos intervienen, interpretado una danza antiquísima de simbolismo sagrado que es, sin duda, lo más vistoso de todo el cortejo.

Podríamos citar otras representaciones plásticas que se mezclan con ceremonias litúrgicas, entre las que destacaríamos el gran Misterio de Elche, mundialmente conocido, en el que se representa la muerte y ascensión de la Virgen y que, por privilegio de Roma, se celebra a perpetuidad, en el gran templo de Santa María, de aquella bella ciudad alicantina. La Adoración de los Reyes Magos, de Cañada; Moros y Cristianos, de Alcoy y Villena, también de la misma provincia de Alicante; Pasiones de Cataluña y, también, la tradicional danza en honor del Sto. Cristo de la Viga, de nuestro vecino pueblo de Villacañas, con muchas otras. Pero ésto sería salirnos del tema, concretamente el eucarístico, que es el nuestro.

Como vemos, existen muchos puntos de referencia con los que poder justificar la presencia de nuestros *Danzantes y Pecados* en la Procesión Eucarística del Corpus de Camuñas; pueblo que primorosamente cuida sus tradiciones con la representación de un drama, repleto y cargado de contenido, cuyo simbolismo y significado tratamos de explicar.

- II -

ORIGEN Y ADAPTACION DE LA DANZA

No podemos afirmar de una forma categórica y precisa la fecha en que apareció la fiesta de *Pecados y Danzantes* en Camuñas, al no haber encontrado testimonio literal alguno de su creación.

Circunstancia propia y natural, si tenemos en cuenta las vicisitudes por las que tuvo que atravesar la ciudad de Consuegra, de quien Camuñas dependía.

Dicha ciudad de Consuegra, depositaria de tantos testimonios históricos como custodiaban sus archivos, expoliados y saqueados por invasiones diversas, deteriorados y aún destruidos por incendios, inundaciones y mil tragedias que en ellos se cebaron desde la Reconquista, en que su legendario castillo, baluarte de gran prestigio y que tanto codiciaban los invasores, guardaba tras sus murallas extensa documentación de valor incalculable, hasta la última tragedia, acaecida el 11 de Septiembre de 1891, en que las aguas del Amarguillo arrastraron bajo el fango, junto con las personas que constituían los habitantes de un barrio entero de la ciudad, legajos y restos del archivo antiguo depositados en la iglesia de San Juan, procedentes del castillo tras su expoliación, al mismo tiempo que documentos modernos se perdieron para siempre.

Es por tanto imposible acreditar y justificar documentalmente la aparición de esta representación histórico-religiosa. Pero tenemos el testimonio más fiel e infalible: el de su propia existencia, que permanece y convive con nosotros. De ello nos enorgullecemos y honramos,

Por las características externas de la representación y por sus costumbres internas, pensamos que estas danzas son de creación sanjuanista, dado que sus signos y emblemas persisten aún en sus ropajes y atuendo utilizado, precisamente, como distintivo jerárquico, dentro del fuero interno de sus componentes. Por lo que su creación debió ocurrir a mediados del siglo XV, coincidiendo con la aparición de los primeros autos sacramentales en Toledo. Motivo por el cual, el entusiasmo y efervescencia en torno a la festividad del Corpus se acrecentaba entre el pueblo cristiano. Tampoco podemos precisar, por carecer de datos en que apoyarnos, porque fue elegido este pueblo de Camuñas, lugar insignificante entonces (sin fuero, ni jurisdicción alguna, dependiente exclusivamente de la villa de Consuegra, de la que se independizaría un siglo más tarde, concretamente el 5 de Abril de 1557), para crear y componer una pieza escénica tan representativa, tan admirable y tan significativa como la que nos ocupa.

Así fue creada, y así se mantiene, en forma de auto sacramental, con la finalidad de instruir y enseñar al pueblo católico de una manera plástica y simbólica, las verdades de nuestra religión, de la misma manera que se hacía con los autos sacramentales, cuyos personajes solían ser espíritus, objetos o cosas encarnados en personas reales, para mejor comprensión de los espectadores.

Quizá sea oportuno hacer la observación, aunque quizá innecesaria para muchos, de que los autos sacramentales eran piezas escénicas relativamente cortas, con que se enseñaba al pueblo en la Edad Media, utilizando como medio de expresión la palabra, la mímica, la danza y la música. Los principales autores de autos sacramentales fueron, como se sabe, Valdivielso, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Nuestro *Auto Sacramental*, como consecuencia de la combinación y adaptación de unas danzas rítmicas sobre las que se basa, no tiene parlamento, careciendo en absoluto de diálogo; siendo los movimientos y gestos de los actores el único medio que se utiliza para expresar su enorme contenido doctrinal.

Magnífico acierto el de aquellos hombres, responsables de la educación y de la cultura, que en aquella sociedad tuvieron al idear la creación y conjunción de estos bailes y movimientos originalísimos, cuyo resultado no pudo ser más provechoso y útil para conseguir la finalidad que se propusieron: enseñar al pueblo, por medio de signos y a través de los sentidos, los peligros a que el hombre está sometido desde su insolente desobediencia, en el Paraíso Terrenal, contra su Dios y Creador.

Vive el hombre desde entonces entre dos fuerzas infinitamente superiores a él, cuyos poderes luchan de continuo por arrebatarse su voluntad, al que Dios su Creador dejó a su libre albedrío, sin que estas dos fuerzas consigan destruirse entre sí, por lo que el hombre estará siempre a su merced y bajo la amenaza constante del espíritu maligno.

Esto es, realmente, lo que significa la representación del auto sacramental que, en honor del Santísimo Sacramento, interpreta cada año la cofradía de *Danzantes y Pecados*, dando como resultado final EL TRIUNFO DE LA GRACIA SOBRE EL PECADO. Denominación propia de la representación.



La Templanza mantiene el ritmo de todo el espectáculo.

Para comprender mejor el contenido de esta representación es preciso concentrarse, mirando cada cual a su interior con los ojos del alma, porque dentro de ella es donde tiene lugar lo real y auténtico del drama que tenemos a la vista, con la lucha que libran sus tres enemigos: Mundo, Demonio y Carne, más los siete pecados capitales, en el grupo de *Pecados* contra la Gracia; y, las siete Virtudes, con las almas buenas redimidas en el grupo de *Danzantes*.

Imaginad vuestro estado, cuando la tentación os asalta y os pone en trance de pecar, y comprenderéis la actuación de los *Pecados* en su carrera desenfrenada, orgullosa y persuasiva, a la vez que constante y reiterada, a pesar de su derrota. ¡Qué consecuencia más provechosa podemos sacar de este acontecimiento! ¡Y qué hermosa lección se nos da, con el grupo de *Danzantes*, en el acto de *tejer el cordón*, cuando la *Gracia*, con el auxilio de las *Virtudes*, se encarna en cada una de las almas que la siguen! No importa que después venga el ataque del mal, por medio de la tentación. El alma está preparada. Sencillamente, está en gracia y en condiciones de rechazar cualquier intento de persuasión que se le insinúe, como sucede al final de la *carrera* de los *Pecados*.

Magnífica la adaptación de estas danzas para algo tan positivo.

Verdaderamente, nada más acertado pudo hacerse para aprovechar y conservar esta tradición popular, cuyas raíces están en lo más hondo del corazón de Camuñas.

- III -

COFRADIA: FINALIDAD, MEDIOS, INGRESOS Y CONDICIONES

La Cofradía del Santísimo Sacramento de Camuñas está constituida, por tradición antiquísima, por feligreses varones de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción los que, mediante solicitud, han sido admitidos sin otra condición previa que la de ser bau-



Los Pecados preparados para el entreacto.

tizados y confirmados, fieles a nuestra religión católica y gozar de buena fama en la sociedad.

Está regida por una Junta Directiva, compuesta por el señor Cura Párroco, titular de la misma parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y varios Vocales, elegidos por votación en Junta General, entre los cofrades de los dos grupos en que está dividida, por razones de la representación del auto sacramental que tiene a su cargo.

Esta Junta Directiva se renueva, en virtud de sus estatutos, cada cuatro años, por mitad de sus componentes, pudiendo ser candidatos todos los cofrades mayores de edad, sin distinción.

Finalidad.

El fin principal de esta cofradía es fomentar el culto al Santísimo Sacramento mediante la procesión mensual, llamada de *Minerva*; la que tiene lugar cada tercer domingo de mes, por el interior del templo parroquial. Este acto consiste en la reproducción de la procesión Eucarística del Corpus y, de modo especial, en la festividad del *Corpus Christi*, en donde tiene lugar la representación de un auto sacramental, originalísimo por su vistosidad, policromía y colorido y sobre todo, por su gran simbolismo.

Como insignias para los actos religiosos, tiene la Cofradía, un estandarte, en el que campea una gran custodia —emblema de la fiesta—, bordada en oro sobre fondo blanco. Y la imagen portátil de Jesús Crucificado, con orla de flores.

Estas insignias se guardan cada una de ellas en el domicilio social de cada uno de los grupos de la cofradía, en plan alternativo. Es decir, que el *grupo* que tiene el estandarte, al año siguiente le corresponderá el Crucifijo. Y, por el contrario, el que tuvo el Crucifijo lo cambiará por el estandarte. Ambas insignias son portadas por un cofrade del *grupo* correspondiente, debidamente designado para ello. Y al final de cada acto, quedará la insignia en el domicilio del grupo a que corresponda.

A estos cultos tienen los cofrades la obligación de asistir per-

sonalmente y, muy en particular, a los distintos actos que se celebran con motivo de las fiestas Eucarísticas del Corpus.

Medios económicos.

Los medios económicos con que la Cofradía cuenta, para hacer frente a los gastos del culto y de la representación Auto Sacramental, son los que producen las módicas cuotas de los cofrades, y la de algún donativo ocasional.

No tiene, por tanto, consignación oficial de ninguna clase, a pesar de haber merecido estas celebraciones ser catalogadas entre las de “Interés Turístico”, en cuyo calendario figuran.

Ingreso.

Para pertenecer a esta Cofradía que, como se dijo, está dividida en dos grupos, por exigencia de la representación del Auto, bastará con solicitarlo de la Junta Directa, expresando como primera condición en qué grupo desea ser incluido.

Vista la solicitud del aspirante y estudiada por la Directiva, pasa al grupo de preferencia del aspirante, cuyos jefes, previo examen de la misma e informados de las condiciones del interesado, la aprueban o rechazan, según los casos.

Los aspirantes que hayan merecido la aprobación de su ingreso, pasan a formar parte de la Cofradía en calidad de *novicios*, en cuya condición tienen que permanecer durante dos años, como mínimo; pudiendo ser prorrogado este plazo, en caso de no haber otros aspirantes, y esto debido a ciertas actividades, que tienen que ejercer y practicar en la intimidad de la Cofradía, sobre todo en los días de convivencia colectiva y de hermandad, los que suelen ser los dedicados a la celebración de las fiestas principales.

Las costumbres que había para los novicios de aportar el día del Corpus, —en que cada grupo por separado vive en comunidad— cierta cantidad de especie, como por ejemplo: aguardiente, el primer año, y un cordero, en el segundo, fueron abolidas. En la actualidad, sólo tienen como obligación la de costearse el vestido para la representación del *Auto Sacramental*.

Condiciones generales.

Son condiciones generales para todos los cofrades cumplir con las normas tradicionales de la Cofradía y las peculiares de cada grupo respectivo, en donde cada uno de ellos esté encuadrado.

Los grupos están regidos por los tres cofrades más antiguos, y no por los de más edad, indistintamente uno de otro. Los que constituidos en autoridad, por esta condición reciben el nombre de *jefes*, a los que todos los pertenecientes a su grupo deben obediencia y respeto.

Además de asistir a los cultos de la Cofradía tienen el deber de hacer el Cumplimiento Pascual, cuyo requisito es primordial e indispensable para tomar parte activa en los actos del día del Corpus, pudiendo ser la falta de cumplimiento de este precepto causa de expulsión de la Cofradía, así como cualquier otra circunstancia personal que motive escándalo público o difamación que afecte a la reputación, fama y buenas costumbres de la Cofradía.

Estos preceptos han quedado en los últimos años muy atenuados y, sin prescindir de ellos, quedan a la voluntad y conciencia del individuo.

- IV -

DESCRIPCION DE LOS GRUPOS ACTORES

Jerarquías: Personajes que encarnan en la Representación e indumentaria

GRUPO DE DANZANTES

Con el nombre genérico de Danzantes se conoce al grupo de actores que encarnan los personajes del *Bien*, siendo éstos: *la Gracia*, *las Virtudes teologales* y *las cardinales*, más un número indeterminado de participantes que dan vida a las almas, las que habiendo oído la llamada de la *Gracia*, la siguen, siendo redimidas por ésta del pecado.



Pecados espectadores a la salida de la procesión.

Utilizan en su actuación los instrumentos rítmicos de: tambor, porra, sonajas y castañuelas, con un ritmo constante y monótono, marcado principalmente por el Tambor y acentuado por la Porra. (Instrumentos a cargo de las virtudes *Templanza* y *Fortaleza*, respectivamente). Las castañuelas son usadas únicamente por la *Gracia*. El resto de los *Danzantes*, a excepción de la *Caridad*, usan sonajas de doble fila, semejantes a una pandereta grande, sin piel y con empuñadura, las cuales hacen sonar mediante un impulso de la muñeca, sincronizando perfectamente su ritmo con el del tambor y el de la porra, a la vez que con el movimiento de sus pies, al efectuar la danza ritual.

Constituyen las jerarquías o autoridades de este grupo, los tres cofrades más antiguos, orden que es observado rigurosamente; llevando aneja en la representación del Auto la encarnación del personaje que está asignado a su cargo, sin posibilidad de sustitución si toma parte en ella. En caso contrario, si por cualquier circunstancia no pudiera actuar cualquiera de ellos, sería suplido accidentalmente por su inmediato inferior. Exceptuándose de esta regla los cofrades que encarnan la *Gracia*, la *Fortaleza* y la *Templanza*, que por requerir estos personajes cierta destreza y habilidad de las personas que han de darles vida, son por tanto designados a este efecto aquellos individuos que reúnan las aptitudes más idóneas para su mejor interpretación.

Estos tres jerarcas son conocidos en el grupo, comunmente como jefes y, particularmente, con los nombres por orden jerárquico de: *Capitán*, *Alcalde* y *Judío Mayor*, los cuales tienen a su cargo la representación e interpretación de: *La Caridad*, *La Esperanza* y *la Fe*, respectivamente, cuyos cargos han de ejercer de por vida, mientras no haya causa mayor que lo impida.

Los tres tienen jurisdicción dentro del grupo con independencia de la Directiva de la Cofradía, a la que pueden pertenecer o no, observando en todo caso los Estatutos Generales de la misma.

La Gracia (Madama).

La Gracia, es el personaje más importante ya que en torno a

ella discurre todo el drama, desarrollado por los dos grupos de actores que en él toman parte.

No tiene jurisdicción alguna en el grupo —en cuanto a su papel en la representación— por lo que puede ser designado para él cualquier cofrade que sepa desempeñar debidamente su cometido, ya que su danza es distinta a la de los demás Danzantes y ha de tener mucha destreza en sus movimientos, ejecutándolos con soltura, belleza y agilidad.

Se le da el nombre de *Madama* a este personaje por que va vestido de mujer, y en ello entendemos que, siendo una mujer la única persona que mereció la distinción, entre todo el género humano: la de ser preservada del pecado, al ser concebida en plenitud de GRACIA; nadie con más propiedad que la mujer podía dar vida y encarnar este importantísimo papel, pero al no estar permitido por la tradición el acceso de mujeres en estas manifestaciones, ni en otras simplemente sociales, desde la antigüedad, de ahí la necesidad de ser un hombre el encargado de representar este principal personaje, a semejanza de como ocurre en el famoso y mundialmente conocido Misterio de Elche, en que la Virgen está representada por un varón, con la salvedad de que, al ser un drama lírico, la voz de la Virgen, necesariamente, tiene que ser de tiple, es designado para este efecto un niño, sin que por ningún concepto pueda ser reemplazado por un hombre, por su timbre de voz.

El vestido de la *Madama* es como sigue: calza zapatillas y medias de color blanco; falda de lana color marrón claro, con vuelo y miriñaque; chambra blanca, con discretos colores estampados y sobre los hombros, cubriéndole la espalda, toca también blanca, adornada con una cinta de seda que le cruza el pecho. Circundando la cabeza lleva un tira de lienzo blanco, llamada *garvineta* (derivado de garvín, prenda que usaron las mujeres como aderezo) y sobre ésta la careta, antifaz común para todos los actores, aunque no igual. De la careta pende un pañuelo de seda de cualquier color cubriéndole la espalda por encima de la toca hasta la cintura que, al ir cosido a la parte posterior de la careta, forma con ésta una misma pieza. Se distingue la careta de la *Madama* de las demás del grupo en que es achatada, más en consonancia con el rostro femenino, mientras que las otras llevan la nariz muy pronunciada.

Las castañuelas son el instrumento de que se vale para amenizar su danza, sujetándolas a sus dedos por medio de cordones de seda con madroños, cuyo sonido, casi imperceptible por su pequeño tamaño, hermosea y da belleza a su peculiar actuación.

La Caridad. (Capitán)

Como se dijo anteriormente, el *Capitán* es el primer jefe del grupo de *Danzantes*, teniendo a su cargo en la representación la encarnación de la *Caridad*, cuya interpretación ha de ejercer siempre, mientras defecto físico u otra causa mayor no se lo impida, pues al llegar a esta categoría de *Capitán* no hay posibilidad de eludir esta obligación. No es habitual, ni corriente que el que llega a ocupar este puesto, cause baja por propia voluntad. Dándose el caso de que, impedidos para ejercer por su ancianidad, continúan ligados al *grupo* mientras viven.

La indumentaria de este personaje es la siguiente: al pie, lleva zapatillas negras y medias del mismo color; pantalón corto, muy ceñido, también negro, que une a las medias por debajo de las rodillas, con ligas de colores. Faja de color rojo, de seda y chaqueta oscura corriente. Sobre los hombros, valona blanca almidonada, con encajes y bordados, prendida a las solapas de la chaqueta con sendos alfileres afiligranados o con broche de bisutería, que a la vez sujetan una cinta de seda de cualquier color, en forma de *beca*, que lleva sobre el pecho, cuyos extremos suelen llevar bordados con alegorías eucarísticas. Sobre la cabeza, *Garvineta* y *Careta* con pañuelo de seda que le cubre la espalda, de igual forma que se dijo al explicar el vestido de la *Madama*.

La cinta sobre el pecho, la valona y la *Careta* con el pañuelo, son prendas comunes para todos los *Danzantes*.

Como atributo de su autoridad —suprema en el grupo— porta en su mano derecha una vara como de metro y medio que termina en una pieza metálica en forma de pequeña pica, sobresaliendo de las cintas de colores y escarapelas de seda de que va adornada. Esta vara le sirve en la actuación de instrumento con que marca el ritmo de su danza, al enarbolarla mediante un ténue movimiento de su antebrazo.



Las autoridades participan en la procesión, llevando las varas del palio.

La Esperanza. (El Alcalde)

Con el nombre de *Alcalde* se conoce al segundo jefe de los *Danzantes*, el cual tiene a su cargo la interpretación del papel de la *Esperanza* en la representación del auto sacramental, sin que pueda ser sustituido por otro danzante, a menos que físicamente quede impedido para ello; o por otra causa mayor, como puede ser la grave enfermedad de un familiar o fallecimiento; en cuyo caso será reemplazado accidentalmente por su inmediato inferior en el escalafón.

Se viste de idéntica manera que el *Capitán*, a diferencia de las medias y zapatillas, que son de color blanco. La faja también es diferente en cuanto al color, que es azul.

En su mano derecha porta sonajas, con las que se acompaña en los movimientos de su danza, y en la izquierda, como atributo de su autoridad, lleva una vara, desnuda totalmente, algo más larga que la del *Capitán*.

La Fe. (El Judío Mayor).

Este cofrade ocupa el tercer puesto en el orden jerárquico de su grupo y tiene a su cargo, por razón de su autoridad, la encarnación de la *Fe* en la representación.

Calza zapatillas y calcetín de color blanco; pantalón del mismo color, largo y recto, adornado en su parte baja con cintas y galoncillos de colores, formando rombos y terminando sus bocas en encaje almidonado; chaqueta corriente y sobre ésta, valona y cinta sobre el pecho —como quedó descrito al tratar del *Capitán*—, diferenciándose únicamente en el color de la cinta, que puede ser cualquiera, como así mismo el pañuelo de la careta, sobre el que suele lucir motivos alegóricos a la Eucaristía, bordados incluso en oro. Sobre su costado izquierdo lleva un gran pañuelo blanco de tres picos, cuyo vértice invertido le cae a la altura de la rodilla, cubriéndole todo el costado, con una escarapela en el centro. Se lo sujeta sobre la cintura, anudándolo en la cadera derecha, de donde pende otro pañuelo de colores más pequeño —generalmente de seda— que, recogido por sus picos, cae graciosamente, formando bol-

sa a la altura de la rodilla de este lado. En su mano derecha porta sonajas y en la izquierda, un pañuelo blanco que, en determinados momentos de su actuación agita para acentuar y matizar más, su movimiento.

El atuendo de los demás Danzantes es idéntico al que queda descrito para el *Judío Mayor*; llevando todos también sonajas, excepto el portador del tambor y el de la porra.

La Justicia. (El del Cordel)

Está representada esta virtud por el danzante llamado *El del Cordel*, el cual encabeza la fila de la derecha cuando están en formación. Es el cofrade que sigue al *Judío Mayor* en el escalafón y se distingue de los demás en que, sobre el pecho, —en forma de bandolera—, lleva un cordel de cáñamo terciado; instrumento disciplinario que, fuera de la representación, utiliza para disciplinar a sus compañeros de grupo que por sus negligencias y faltas con los preceptos establecidos lo hubieran menester; siempre moderadamente y de forma simbólica.

Ningún danzante puede ser disciplinado en el momento de la comida, ni tampoco estando vestido para la representación del auto.

La Prudencia. (Tras de Guía).

Así se llama el danzante que sigue al del *Cordel* en orden cagórico del grupo; el cual tiene encomendada la personificación de la virtud de la *Prudencia*.

Encabeza la fila de la izquierda en la formación y se le llama *Tras de Guía*, porque en el acto de *Tejer el Cordón*, al primero que toma la *Madama* (la Gracia) es al del *Cordel* (la Justicia), sirviendo éste de guía para los demás; inmediatamente después marcha el *Tras de Guía* (La Prudencia).

No lleva distintivo que lo diferencie de los demás, identificándose únicamente, por el lugar que ocupa en la formación.



La Guardia Civil da escolta a la Custodia.



El fervor popular se manifiesta en la procesión.

La Fortaleza. (El de la Porra)

Encarna la virtud de la *Fortaleza* el danzante portador de la *Porra*; instrumento rudo, de madera generalmente de encina, —madera dura, que tiene que someterse a duros y constantes golpes—. Está compuesta de dos piezas, en forma de castañuela grande y alargada, con empuñadura, unidas ambas piezas por una correilla de cuero, en lugar de los cordones que unen las castañuelas tradicionales, quedando por consiguiente las dos piezas, convertidas en una sola que, asida fuertemente por su portador con la mano derecha, la golpea para hacerla sonar contra otra pieza de la misma madera que lleva en la mano izquierda, en forma de clavo, a la que llaman *porrillo*.

Para este cargo es designado el danzante que sepa manejar este instrumento con soltura y precisión, toda vez que, su percusión, debe armonizar perfectamente con el ritmo que marca el tambor, conjuntamente con el movimiento de los pies y aún de todo el cuerpo, puesto que el juego de sus brazos es también importante para imprimir el impulso adecuado y conseguir el sonido y efecto deseado y requerido.

Su actuación la efectúa, casi siempre, al lado de la *Madama*. O sea, al lado de la *Gracia*, como ya veremos en la descripción de la representación del Auto, ya que su danza, aunque distinta, ha de estar sincronizada rítmicamente con la de ésta. El movimiento de la *Fortaleza* es mucho más acentuado y vigoroso que el de la *Gracia*.

La Templanza. (El del Tambor)

Como el danzante de la *Porra*, es también designado para el cargo de *Tambor* aquel que más cualidades reúna para manejar este instrumento. Sirve de moderador a todo el conjunto de Danzantes, siendo en gran parte responsable de que la representación resulte más o menos brillante, según el ritmo que en cada momento le imprima, con mayor o menor acierto. Dependiendo por tanto de él el éxito del espectáculo. Sobre todo en el primer acto, en que sólo interviene el grupo de Danzantes. Tiene que estar por consi-

guiente muy atento a los movimientos de la *Gracia*, *la Caridad* y *la Esperanza*, que son los personajes centrales del primer acto.

El danzante de *El Tambor* representa como se ha dicho, la virtud de la *Templanza*. Por razón de su responsabilidad está dispensado de danzar, manteniendo los pies quietos en la representación y permaneciendo invariable en su lugar.

Almas redimidas del pecado por la Gracia. (Resto de los Danzantes)

Danzantes sin cualificar son todos los que forman en este grupo, sin un papel determinado; representando así al número indefinido de almas que, habiendo oído la llamada de la *Gracia*, la siguen, siendo redimidas por ésta de la esclavitud del pecado, aún cuando no quedan liberadas de tentaciones y peligros que, continuas y repetidas veces, les asaltan. Pero asistidas por las Virtudes y en posesión de la Gracia, permanecen limpias y seguras.

Todo ello lo veremos en la descripción que hagamos de los dos actos que contiene la representación completa del Auto Sacramental.

GRUPO DE PECADOS

Este grupo de actores, en oposición al anterior, representa el Mal.

Está compuesto por los siguientes personajes: los tres enemigos del alma, Mundo, Demonio y Carne; los siete pecados capitales, más un número indeterminado de actores, representantes de los demás vicios y miserias entre los que el hombre vive, expuesto siempre a ser envuelto en sus redes.

Los que integran este grupo no utilizan instrumento alguno en su actuación, puesto que su finalidad es la de persuadir sigilosamente y atacar con violencia, según los casos. Por eso, todos ellos van provistos de la *Vara* (como arma de ataque y de lucha),



Los niños y niñas de Primera Comunión también participan en la procesión.

en la que vemos el símbolo del tridente; arma con la que se nos muestra siempre armado el Demonio.

Al igual que el grupo de Danzantes, está regido por los tres cofrades más antiguos. Estos ejercen su autoridad en el grupo de la misma forma que ha quedado explicado para aquellos; recibiendo, también, la denominación común de jefes.

El primero de ellos recibe el nombre de *Pecadilla*; el segundo, *El de la Correa* y el tercero *El Suplente Correa*.

En la representación tienen a su cargo por razón de su jerarquía, las interpretaciones de *La Carne* y la de *El Mundo*, los dos primeros respectivamente. El tercero (*Suplente Correa*), que debiera representar al *Demonio*, cede este derecho en favor del *Pecado Mayor*, cargo honorífico que se concede a determinadas personas relevantes, incluso aunque no pertenezcan a la Cofradía.

Así tenemos representados a los tres enemigos del Alma en los tres jefes del grupo, los que vamos a describir por orden de actuación.

La Carne. (Pecadilla)

La vestimenta de este personaje se distingue notablemente de la del resto de su grupo. Calza zapatillas y calcetín blanco; pantalón, también blanco, con adornos en los bajos —muy semejante al del grupo contrario—, en cuyos adornos, por debajo de la rodilla, incluye unos cascabelillos de plata que, al andar o actuar, suenan casi imperceptiblemente. (Simbolizando cualquier placer que se nos viene a la cara, sin hacer mucha ostentación ni demasiada importancia aparente para el mejor logro de sus fines y de sus consecuencias). De cintura para arriba cubre su cuerpo con vestidura negra, condición propia de su ser diabólico. A la cabeza, *garvineta* y *careta*, (en todo igual a la de la Gracia - *Madama*), de la que pende, cubriéndole la espalda, un pañuelo más ancho que el de ésta, de color oscuro, sobre el que campea la Cruz de Malta, en color blanco. (Emblema de los Caballeros de esta Orden que, sin duda, intervinieron decisivamente en la creación y adaptación de esta representación). Sobre los hombros lleva *valona*, con la consabida cinta sobre el pecho, prenda también común para todos los componentes de este grupo de *Pecados*.

En la mano derecha lleva la vara —común para todos los Pecados— si bien, ésta de la *Pecadilla* es mucho más corta y de forma distinta. Está adornada profusamente en su parte superior por infinidad de cintas de colores, graciosamente dispuestas, en forma esférica —afarolada—, entre las que se ocultan cascabelillos de plata, como símbolos de las mieles y del placer que ofrece a las almas que trata de persuadir, con su cantarín y suave sonido —casi imperceptible—, cual si se tratara de dulce y leve tentación que, sin importancia aparente, nos hace abrir los sentidos.

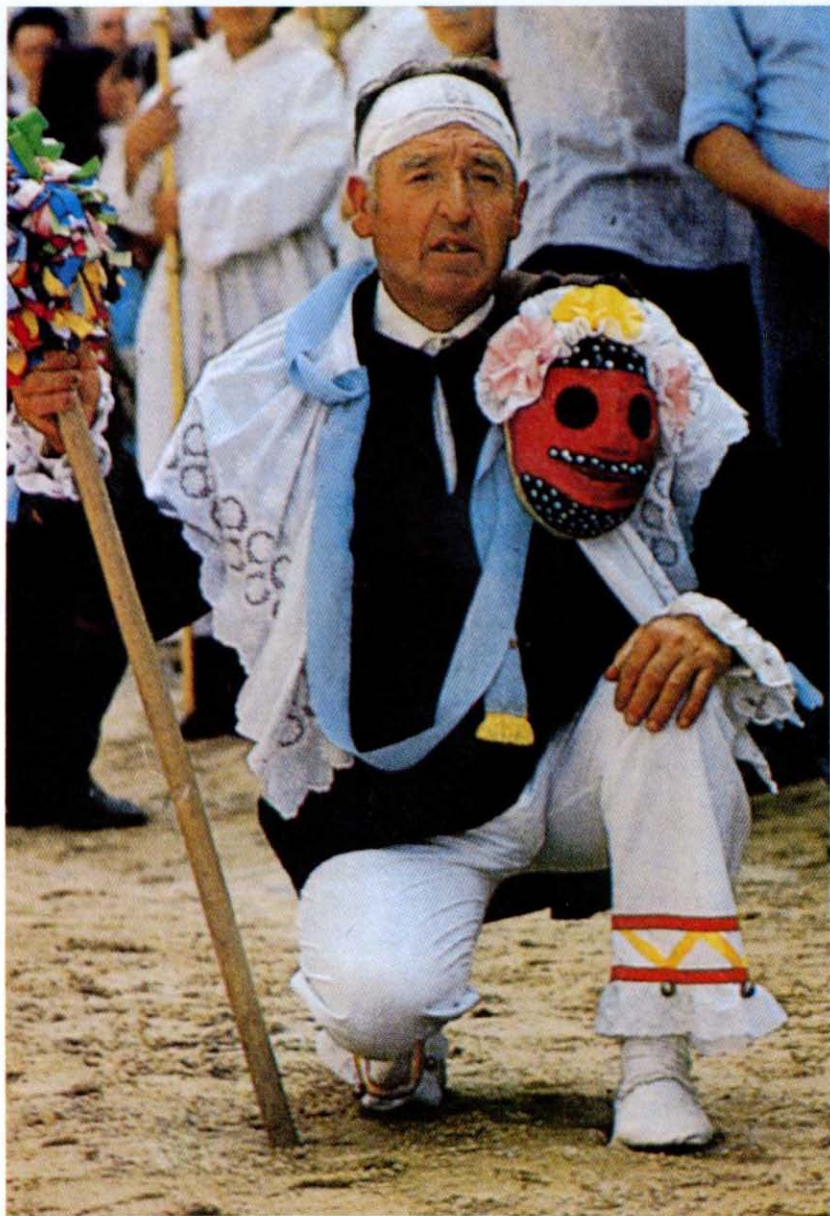
El Demonio. (Pecado Mayor)

Este actor no tiene jurisdicción en el grupo, por ser un cargo honorífico, como se dijo.

Generalmente, este personaje suele prestar su propio domicilio para casa común del grupo durante los días de la fiesta, en que se vive en comunidad.

Su vestido es totalmente negro, a excepción de la *valona*, que es blanca —como la de todos—, y la cinta de ésta, que es de color violeta.

Calza zapatillas de terciopelo negro, o de panilla, bordadas; medias negras, sujetas por debajo de la rodilla, donde termina el pantalón, corto y ajustado, con ligas adornadas en la parte exterior de la pierna con escarapela de seda. Faja, también de seda, de color azul o morado y de ambas caderas penden unos madroños confeccionados en lana, que descienden y descansan sobre la parte delantera de las piernas, dando gran vistosidad y elegancia a su conjunto. Viste chaqueta corta y sobre los hombros, *valona* almidonada, con cinta sobre el pecho, armonizando en su color con la faja. Las bocamangas de la chaqueta, por su parte interior, van guarnecidas con encaje y una pequeña cinta, azul o morada, formando lazo a la altura de la muñeca, que denominan *vuelos*. Usa también *garvineta* y *careta*, como todos los actores de ambos bandos o grupos. La *careta*, de este personaje es única porque semeja la cabeza de un cerdo. (Animal inmundo, capaz de concentrar en su individualidad la totalidad de los vicios capitales). Nada podía simbolizar mejor que la cabeza de este animal la identificación con el Rey de las Tinieblas.



La Carne, en actitud reverente ante un altar del recorrido de la procesión.

De la parte posterior de la *careta*, a la que va cosido y unido por tres escarapelas, desciende el *Serenero*, rica prenda de seda que cubre totalmente su dorsal, hasta mas bajo de las corvas, el que doblado interiormente, se sujeta a la cintura por medio de un cordón invisible. Como arma lleva en su mano derecha el tridente diabólico, simbolizado en la vara que sobrepasa algunos centímetros su estatura, la cual termina en unos garfios de hierro, cubiertos en su totalidad, así como su empuñadura, con innumerable cintas y adornos de seda llamados *periquillos*. En el centro del *serenero* luce tres cruces de la Orden de Malta —como la de la *Pecadilla*— que sirve a la vez de distintivo de su jerarquía honorífica.

El nombre de *serenero* se debe a una prenda que se usaba en la antigüedad, especie de manto con que se preservaban de la humedad de la noche, al acampar a la intemperie.

El Mundo. (El de la Correa)

La segunda jerarquía de este grupo es el cofrade al que llaman: *El de la Correa*; porque es una correa, de unos cincuenta centímetros de larga, doblada y cosida por donde se unen sus extremos y de unos cinco de ancha, con la que aplica disciplina este cofrade a los de su grupo, de la misma forma que el *del cordel* lo hace en el grupo de *Danzantes*.

Hemos de hacer la observación, de que estas disciplinas, tanto en un grupo, como en otro, se practicaban en un principio como acto verdaderamente penitencial. Pues no hay que olvidar, al hacer vida común durante los días dedicados a la fiesta, la naturalidad de efectuar estas prácticas purificadoras, cual si de una Orden Religiosa se tratara.

Naturalmente que el tiempo todo lo cambia y transforma, y así vemos en la actualidad que estas costumbres fueron exageradas, degenerando en abuso, pasando de lo serio y edificante a lo grotesco y brutal en algunas ocasiones. Parece ser que aquellos excesos van cediendo, y loable sería que volvieran de nuevo a recuperar su prestigio primitivo, entrando en la conciencia de todos los cofrades el sublime significado de estas prácticas.

El vestido de este cofrade es idéntico al de *El Demonio* (Pe-

cado Mayor) en cuanto a sus prendas, pero su *careta* es de color rojo, achatada y provista de cuernos proporcionados a su tamaño. El color de su faja es también rojo, lo mismo que el *serenero*, sobre el que ostenta también las tres Cruces de Malta como distintivo de su jerarquía.

Pecados capitales y demás vicios en general. **(Resto del grupo)**

El resto de los cofrades que integran este grupo, en número ilimitado, se denominan simplemente *Pecados*; su misión es la de escenificar, —además de los siete vicios capitales— las innumerables bajezas y miserias que la codicia del demonio emplea, para la perdición del género humano.

No hay diferencia alguna entre las vestiduras de éstos y las que usa *El Mundo* (El de la Correa). Únicamente se distinguen en el *serenero*, que puede ser de cualquier color; dando así riqueza de colorido y policromía al conjunto. Riqueza, colorido y policromía que se multiplica, por la vistosa variedad numérica de sus componentes.

Existe noble rivalidad entre ellos, o mejor dicho, entre sus esposas, hermanas y prometidas al confeccionar este atuendo, esmerándose al pretender presentar al suyo respectivo lo más elegante posible, luciendo de esta manera sus excelentes cualidades de bordadoras y poniendo mayor grado de superación en los bordados dedicados especialmente a las alegorías eucarísticas, generalmente confeccionadas en el *serenero*, empleando nobles y ricos materiales como son la seda y el oro, profusamente utilizados en esta prenda singular.

Escopeteros.

Para la representación del Auto Sacramental, el grupo de *Pecados* designa tres o cuatro cofrades para los cargos de *Escopeteros*; llamados así vulgarmente, por ser su misión la de disparar las salvas que sirven de señales en la representación del Auto, utilizando para ello sendas escopetas.



Las madrinas de la cofradía con el Crucifijo insignia, dan escolta a la Custodia que, bajo palio, porta el sacerdote. En primer término la Esperanza, en segundo la Fe.



La Carne, de espaldas ante un altar del recorrido de la procesión.

Para este menester, son nombrados los cofrades más cualificados, toda vez que sobre ellos pesa la responsabilidad de señalar con precisión cada uno de los momentos más importantes del acto, a la vez de ser asimismo, responsables de la manipulación de un arma de fuego, que debe utilizarse con las debidas precauciones.

Todo en esta representación es simbólico. Hasta el más mínimo detalle no escapa de tener un valioso significado y las salvas, que en determinados momentos se disparan, no podían pasar sin tenerlo.

Así, teniendo en cuenta que uno de los grupos representa a los habitantes del *Infierno*, puestos en pie de guerra contra los habitantes de la *bienaventuranza*, no es extraño oír, en el fragor de la lucha que el primero desencadena contra el segundo, cuando su astucia y engaño fracasa, el estampido del trueno, amenazador y brutal, de la tempestad que emana de los abismos infernales.

Este es el simbolismo de las salvas empleadas en la representación, con un auténtico y positivo significado de efectos y resultado infernal.

Es curioso observar el contraste que se percibe en el ambiente. Por un lado, el aromático perfume emanado del incienso en honor de Jesús Sacramentado y por otro, el agrio olor a pólvora quemada, por la rabia y rencor del enemigo eterno ante su fracaso experimentado. Y es que, a pesar de que el bien y el mal —La Gracia y el Pecado— jamás podrán convivir de manera alguna, sin embargo ambas potencias están a la mínima distancia la una de la otra, de manera que fácilmente se confunden y hasta parece que se entremezclan. Es la duda que a veces nos asalta, sin que podamos distinguir con claridad dónde nos acecha el peligro y dónde nos espera la felicidad.

Es lamentable que estas prácticas de las salvas, cuyo significado está tan auténticamente definido, hayan sido sustituidas desde hace unos años por el toque, inadecuado y ridículo, de una corneta; cuyo efecto no puede ser más desastroso en una representación de tan alto simbolismo.

Es de desear que este malentendido, por los cofrades responsables sea pronto subsanado, restableciendo de nuevo el empleo

de los disparos, que enriquecen notoriamente el valor de la representación, por ser parte integrante de la misma e imposible de sustituir por ninguna otra señal.

- V -

CONVIVENCIA SOCIAL

El Domingo de Ramos, previa convocatoria del primer jefe de cada grupo, tiene lugar la Junta General, con el fin de tomar los primeros contactos entre sí. Cada grupo celebra su Junta General en el domicilio particular de su jefe respectivo, en donde se pondrán de manifiesto las novedades habidas desde la última reunión del año anterior.

Vistas las circunstancias y condiciones en que cada grupo se encuentra para el año que empieza, se distribuyen los cargos para la representación del Auto Sacramental que ha de celebrarse el día del Corpus, que ellos entrañablemente llaman “Día del Señor”.

Se designa la casa para domicilio social del grupo, que hasta hace unos años era invariablemente la del Judío Mayor para los Danzantes, y la del Pecado Mayor para los Pecados. (Esta casa toma el nombre de Pecaduría, durante el tiempo que está habitada por el Grupo de Pecados).

Esta costumbre se modificó y actualmente la residencia de cada grupo es asignada por rotación entre todos los cofrades, a fin de que todos gocen de este privilegio. En caso de que suceda, como ocurre con relativa frecuencia, ofrecimientos de otra casa para este menester, el cofrade a que corresponda cede su derecho en favor de la persona que haya hecho tal promesa.

El domingo siguiente, que la Iglesia celebra la Resurrección del Señor, el Grupo de Danzantes —que ya se reúne en el domicilio que le servirá de residencia hasta que pasen las fiestas del *Corpus*— conmemora el triunfo de la Resurrección de Jesucristo y la entrada del Tiempo Pascual, representando en la iglesia el primer



El grupo de Pecados en formación, arrodillados ante un altar del recorrido.



El grupo de Pecados en perfecta formación, se deciden a atacar.

acto del Auto al que asiste, en calidad de invitado, el Grupo de Pecados.

A partir de este día se reúnen ambos grupos en su domicilio social todos los domingos por la tarde, para mantener el contacto personal de hermandad, empleando una parte de esta reunión en instruir a los novicios que han de debutar el presente año.

Se acentúa esta convivencia en los días de fiesta, en cuyos días podemos decir que aquélla es total, al vivir en comunidad como si de una Orden Religiosa se tratara. Pero eso sí, separados siempre ambos grupos, al observarse en todo momento la distancia que les separa en la representación y considerando que jamás podrá unirse la Luz y las Tinieblas. Esto no quiere decir que extraoficialmente no se visiten, invitándose mutuamente, ejerciendo así la buena amistad que reina entre ellos. Cosa natural, al ser todos miembros de la misma cofradía.

Esta convivencia total comienza la víspera del Corpus, y es observada el día principal y el domingo de la Infra-Octava, en que también se celebra la procesión Eucarística, con la representación del segundo acto del Auto. Su finalidad es la de estar concentrados y pendientes exclusivamente del cumplimiento de sus obligaciones para con la Cofradía y con el grupo. Si bien, por la noche, cada miembro de la comunidad, después de la última refacción, abandona ésta, para pernoctar en su domicilio particular al lado de su familia.

Grupo de Danzantes

El domicilio de este grupo ha de contar con una habitación capaz, para disponer en ella el *Refectorio*; a la vez que sirva de "Sala de Juntas", en donde tienen lugar toda clase de reuniones, incluidas las de instrucción de los novicios y las recreativas.

Es profundamente emotivo y altamente edificante ver la forma con que llevan a cabo el acto de la refacción. Siendo aún más admirable por tratarse de seglares; pues más que una comida parece un rito, una ceremonia más, de los actos que en estos días se conmemoran. Nos trae este acto a la imaginación la representatividad de lo que sería el Cenáculo, con Jesús y los Apóstoles, en el sublime momento de la institución de la Eucaristía.

Se dispone en una sola mesa, en la que tienen cabida todos los componentes del grupo; sentándose a ambos lados de ella, dándose frente unos a otros, pero en orden perfecto en su colocación, en relación con la formación para la representación del Auto.

Ocupan las cabeceras de la mesa *El Capitán* (La Caridad) y *El Alcalde* (La Esperanza), que como se sabe son las primeras autoridades del Grupo. A la derecha del primero se coloca el danzante de la *Porra* (La Fortaleza) y a la izquierda el danzante del *Tambor* (La Templanza). *El Alcalde* (La Esperanza), tiene a su derecha a la *Madama* (La Gracia) y a su izquierda al danzante del *Cordel* (La Justicia). El llamado *Tras de Guía* (La Prudencia) tiene su lugar junto a la *Madama*. El resto toma asiento según el orden que ocupan en las filas.

Acomadados todos en sus puestos —tal como queda dicho— toma el mando el *Alcalde*, extendiendo su vara a lo largo de la mesa, en señal de la presencia de autoridad y respeto con que se ha de llevar a efecto el acto que comienza.

Es servida la mesa por los novicios más antiguos, que hacen de fámulos —por estar prohibida la entrada de mujeres en este lugar— y, llegado el momento, es bendecida la mesa por el *Capitán* solemnemente, en nombre de Jesús. A cuya palabra sigue un impresionante silencio, que si no es por absoluta necesidad, no está permitido romper mientras dura el acto.

Una vez concluido y cuando el *Alcalde* observa que todos los comensales han terminado, hace señal al *Capitán* para que dé gracias al Señor por el beneficio recibido, rezándose unas oraciones en las que se tiene un emocionado recuerdo para los cofrades difuntos, las cuales son contestadas por todos. Finalizadas éstas, besan todos con reverencia un trozo de pan sobrante que se pasan de uno a otro, como símbolo de paz y unidad en el Cuerpo Eucarístico de Jesús.

Se dice que la mesa es servida por los novicios más antiguos, actividad que han de observar hasta que son reemplazados por otros más modernos que, en el primer año de noviciado, aprenden de ellos.

A este efecto, después de una de las comidas principales, —generalmente, al final de la cena del día del Corpus— los novicios de

nuevo ingreso son instruidos por los del año anterior en la forma de servir, valiéndose de la distribución del aguardiente que ellos mismos han aportado, como condición de su ingreso.

Para ello, en la misma mesa donde ha tenido lugar la cena, es servida a los cofrades una copa de aguardiente por los novicios más antiguos, siguiendo el orden jerárquico de los mismos, acción que ha de ser repetida por los de nuevo ingreso, con lo que aprenden prácticamente y personalmente los cargos que cada cofrade ejerce, y hasta el lugar respectivo que ocupan en el escalafón.

Esta ceremonia se repite tantas veces como el novicio se equivoca; teniendo lugar en esta ocasión la disciplina que este merezca, ejercida siempre con moderación y amable efectividad.

Loable costumbre, en la que el novicio aprende la lección que ya no olvidará, cual es la de respetar y amar siempre a sus compañeros, obedeciendo en cualquier momento las órdenes emanadas de los jefes, sin el menor asomo de negligencia o rebelión.

Grupo de Pecados.

El domicilio social del Grupo de Pecados es prestado por cualquier persona que lo solicite. Generalmente por cumplimiento de promesas, incluso por los no pertenecientes a la Cofradía. Concediéndole recíprocamente, como honor, el poder participar en la Representación con el cargo de Pecado Mayor, cuya ropa le será facilitada por la agrupación.

Tal como se ha dicho para el grupo de Danzantes, se dispondrá de una habitación, que sirve de refectorio y “Sala de Juntas”. Exigencia que se impone como condición mínima e indispensable.

Para el acto de la comida sólo existe una mesa que, colocada en el centro de la habitación, permita sentarse a ella, por ambos lados a todos los componentes del Grupo e invitados, que siempre suele haber.

Ocupan las cabeceras de la misma —como lugares de preferencia— los cofrades más antiguos que estén presentes, aún cuando no tomen parte activa en la Representación.

Como invitados, suelen estar presentes en la comida del día



El Demonio observa la acción de la Carne atentamente.

del Corpus (Día del Señor), las autoridades locales: Cura Párroco; Alcalde; Juez; Comandante del Puesto de la Guardia Civil y otras autoridades o simpatizantes, los que toman asiento junto a los que presiden la mesa. Para el resto de los cofrades no hay lugar determinado, sino que cada uno ocupa el sitio por él elegido, sin distinción, al no haber orden establecido al efecto.

Sin embargo, se observan ciertas reglas que es curioso detallar por su originalidad, a las que están sometidos todos los comensales pero, principalmente *El de la Correa* (El Mundo en la representación) y los novicios, encargados de servir en calidad de fámulos.

El Pecado, llamado *El de la Correa*, como se dijo al describir este grupo, es el encargado de la disciplina y mantenimiento del orden y así, en el acto de la comida no tiene cabida en la mesa, sino que siguiendo la tradición su misión en este momento es la de cuidar y vigilar para que todo se desarrolle con el orden debido, tanto entre los comensales, que han de observar la debida compostura, como entre los servidores de la mesa (los novicios) para que cumplan fielmente con el cometido a ellos encomendado. Estos servidores y *El de la Correa*, que durante el tiempo que dura la comida tienen que andar moviéndose de un lado para otro —al no servirles a ellos comida alguna— sólo pueden tomar aquellos alimentos que les son ofrecidos por los comensales de su propio plato; ofrenda que nunca podrán rehusar ni despreciar, sino por el contrario, cualquier cosa que les sea ofrecida habrán de aceptar, con amabilidad y de buen grado.

La bendición de la mesa la hace siempre, el más antiguo de los asistentes el que, al final, dará también gracias al Señor por los beneficios recibidos.

- VI -

ARGUMENTO DEL AUTO SACRAMENTAL

El objeto principal de la Cofradía del Santísimo Sacramento es, como se dijo, la representación de un auto sacramental, en la

fiesta del Corpus Christi; cuyo verdadero título es: *El Triunfo de la Gracia sobre el Pecado*; y su argumento, la lucha constante del Mal contra el Bien. Utilizando como campo de batalla la propia alma del mortal, destinada para la eterna mansión celestial.

Este drama es expuesto a la contemplación del espectador de forma plástica y figurativa; usando, como medio de expresión —para exteriorizar su enorme contenido doctrinal— la mímica, el gesto y la danza.

No es fácil entender a primera vista el alto significado de cada una de las ceremonias, movimientos y actitudes empleadas en esta representación, que exige una total atención y estar dotado de cierta formación religiosa, sin la cual será imposible su comprensión.

Por eso, al presenciar estos actos, observamos cómo en nuestra conciencia interior oímos la invitación, que sin saber por qué, nos llama a poseer la felicidad que conseguimos por la acción de la GRACIA, expuesta en la primera parte de la Representación de forma visible y realmente auténtica. Vemos asimismo la acción ejercida por las *Virtudes*, en estrecha colaboración con la Gracia, en beneficio de las almas redimidas y ganadas, para poseer y gozar de la promesa hecha por Jesucristo en su venida redentora. Sin embargo, debían perdurar las dádivas otorgadas por el Señor en el Paraíso Terrenal, y así conservar el hombre libre su albedrío.

Así, en la segunda parte de la Representación podemos ver la acción de los tres enemigos que el alma del hombre tiene, y que astutamente tienden sus redes con mil ofrecimientos y promesas para hacer caer al alma, debilitada por una y otra tentación. Pero cuando la GRACIA se pierde —por la ofuscación de una caída— siempre encuentra medios para recuperarla, también una y otra vez, por la infinita misericordia de Dios, que para ello hizo descender a su propio Hijo con esta finalidad, dispuesto siempre a perdonar.

Los creadores y adaptadores de estas costumbres ancestrales, para un acto tan aleccionador como el que contemplamos, con muy buen criterio, no quisieron dejar pasar la oportunidad de mostrar también al pueblo dentro del marco de la fiesta y en la misma forma que lo hicieran, para la contienda que nos ocupa, es-



Ante el fracaso de la Carne es el propio demonio el que ataca, haciendo ostentación de su condición de rey de las tinieblas.



De igual manera que la Carne, el Demonio cae rodilla en tierra ante la imagen de Jesús Crucificado. Mientras, el viejo cofrade trata de explicar lo sucedido al niño, un tanto receloso.

to es, simbólicamente, una visión de la Bienaventuranza, al tiempo que otra de la patria y mansión del demonio, es decir, del Infierno.

En el entreacto de la Representación que tiene lugar, en el momento de la celebración de la Eucaristía, participa sólo el grupo de Pecados, los cuales quedan formados en semicírculo a la puerta del templo, al que en ningún momento les es permitido entrar.

La duración de este entreacto es la misma que el de la función religiosa, que simultáneamente se celebra; pues al terminar ésta, concluye también el entreacto.

No hay más que observar la actitud de los Pecados para comprender, un tanto aproximadamente, lo que será vivir en aquella mansión tenebrosa y terrible del infierno, en continúa desesperación y desventura.

Esto es lo que se nos quiere mostrar en este momento de la representación.

- VII - REPRESENTACION

Preámbulo

La representación del auto sacramental se divide en dos partes, más un entreacto. La primera, a cargo del grupo de Danzantes; el entreacto, a cargo del grupo de Pecados y en la segunda parte intervienen ambos grupos.

Comienzan las fiestas la víspera del Corpus por la tarde, en que ambos grupos se reúnen en sus respectivos domicilios para asistir al canto de "Vísperas" en la parroquia, con la asistencia de las autoridades locales. Para ello, el grupo de Danzantes con su insignia —Crucifijo o Estandarte—, se traslada en formación, haciendo sonar sus instrumentos a la casa de los Pecados, los cuales le reciben en la puerta, también en formación, en actitud de defensa y

cubierto el rostro con la *careta*. Al aproximarse los Danzantes y a una distancia prudencial, se cubren éstos también el rostro, a una señal dada por su Alcalde, para evitar toda contaminación entre sí, excepto la *Gracia* y las *Virtudes*, que siempre actúan descubiertas.

Llegados a donde están los Pecados y mezclados prácticamente los dos grupos, es disparada una salva, al tiempo que sale la otra insignia de la Cofradía, ubicada en el domicilio de los Pecados, señal que sirve para dispersarse éstos, a la vez que los Danzantes descubren su rostro y separados siempre a distancia, marchan en busca de las autoridades. En primer lugar el grupo de Pecados, en tropel y sin formación alguna, y en segundo los Danzantes que, sin perder la formación y al compás de sus instrumentos, marchan con paso normal.

Al llegar al lugar donde esperan las autoridades, los Pecados forman a la puerta, de la misma manera que lo hicieron en su propio domicilio, para así recibir a los Danzantes con el mismo ceremonial, tras el cual se pone en movimiento la comitiva hacia la iglesia. En el trayecto, los Pecados efectúan “carreras” como cortesía a las autoridades y, llegados a la iglesia, vuelven a formar a la puerta para dar paso a los Danzantes, que seguidos de las autoridades penetran en el templo para la representación del primer acto, al que sigue el canto litúrgico de “Vísperas”.

Acto Primero (Tejer el Cordón)

Situados los Danzantes en el centro de la iglesia, formados en dos filas, encabezadas: la derecha por *La Justicia* (El del Cordel) y la izquierda, por *La Prudencia* (Tras de guía). Cerrando las filas por la cabeza se sitúa *La Esperanza* (El Alcalde) y por los pies, *La Fe* (Judío Mayor). Entre ambas filas, *La Gracia* (Madama), *La Fortaleza* (El de la Porra) y *La Caridad* (El Capitán).

A una señal del *Alcalde*, que asume la dirección para este primer acto, ambas filas efectúan un giro, para quedar dándose frente. Mientras, la *Madama*, *Porra* y *Capitán*, evolucionan libremente entre ellas, en preparación del acto trascendental, que va a tener lugar: “Tejer el Cordón”. Momento preciso y emocionante en donde *La Gracia* actúa sobre las almas, dándose a sí misma para que éstas la posean.



Uno de los Pecados inicia su carrera de ataque.



Al final de su carrera, el Pecado es descubierto y vencido. A la izquierda la Esperanza y a la derecha la Fe.

El Alcalde, llegado el momento, hace indicación para que La Gracia abandone el centro de las filas, pasando por detrás de la situada a la derecha, llevándose tras sí a La Justicia que, como se ha dicho, es el primero de esta fila, el cual es seguido de La Caridad. Mientras tanto, La Fortaleza, que está siempre al lado de La Gracia la abandona en este instante para salir nuevamente a su encuentro, después de su recorrido por detrás de la fila, pasando igualmente por detrás de La Fe; vuelve por el centro para dirigirse a la fila de la izquierda y, de igual forma, recoge a La Prudencia, —primero de esta fila—, que marcha detrás de La Justicia, por lo que a este Danzante, que encarna La Prudencia, se le llama vulgarmente Tras de Guía. Este movimiento es repetido tantas veces como danzantes hay en las filas representando las almas que, después de haber pecado, siguen a La Gracia arrepentidas para su redención; y otras tantas que La Fortaleza abandona a La Gracia, para volver a salir a su encuentro, animándola y fortaleciéndola en su acción agotadora.

Es de observar cómo La Caridad, que sigue los pasos de La Gracia, va cediendo su lugar a cada una de las almas que se incorporan, quedándose siempre en el último puesto, como queriendo empujar hacia La Gracia paternalmente a todos. Mientras, La Esperanza que se mantiene a la cabeza de las filas, va pasando de uno en otro lado, para orientación de La Gracia, esperando paciente y tranquila, con la seguridad del éxito, que La Gracia ha de conseguir.

La Fe, durante toda la representación, permanece inmóvil en su sitio, sin posibilidad de cambiar de lugar por su condición de Pilar inmutable, también en espera tranquila y confiada en el triunfo final.

La Templanza es la encargada de mantener vivo el ritmo, dando el impulso justo a cada instante de la representación del espectáculo.

Una vez que todos han sido llevados por La Gracia en la forma expuesta, la formación queda en una sola fila, que al marchar uno tras otro semeja un “cordón”; denominación vulgar que se da a este acto, el cual ha de deshacerse de la misma forma y por el orden en que se formó, dejando a cada uno en su primitivo lugar.

Es el momento de más emoción por ser el instante que La Gracia, volviéndose al que le sigue y dándole la cara, comienza a entregarse, dándose a aquella alma privilegiada, penetrando en ella, mediante ese baile peculiar para este momento. El alma mientras tanto va aceptando este don benéfico de La Gracia, manifestado visible y ostensiblemente con el pañuelo blanco que flamea con su mano izquierda, hasta quedar en su sitio correspondiente. Así, uno tras otro van quedando en su lugar, y una vez todos colocados como al principio, de nuevo vuelven a girar para dar frente al altar, donde se halla Jesús Sacramentado. Todos agitan entonces con indescriptible júbilo sus pañuelos blancos, que semejan en este instante el vuelo de pacíficas palomas sobre sus cabezas.

Es el momento del apoteosis final, que el Tambor (La Templanza) aviva con su impulso y vigor, más acentuado con su redoble. Se entrecruzan las filas sin perder la formación, con lo que simbolizan la unidad de Cuerpo y dando siempre cara al Tabernáculo, salen del templo, para dar paso inmediatamente a la Exposición de Su Divina Majestad, y celebrar el acto de las "Vísperas".

Entreacto.

Mientras tiene lugar el primer acto, a cargo del grupo de Danzantes, como se ha dicho, los Pecados quedaron a la puerta de la iglesia en actitud pasiva, hasta que abandonado el templo por los Danzantes, después de su actuación, comienza el entreacto a cargo del grupo de los Pecados, justamente mientras tienen lugar las ceremonias litúrgicas de Vísperas.

La actuación de los Pecados para este entreacto consiste en estar formados en semicírculo a la puerta de la iglesia, flanqueando su entrada y cubierto el rostro con la careta.

A cada señal que se les hace, por medio de las consabidas salvas, durante las diversas ceremonias que en interior del templo tienen lugar, arañan el suelo con sus varas, al tiempo que gruñen amenazadoramente entre sí, ante su impotencia e imposibilidad de conseguir la bienaventuranza que contemplan a su paso, al estar condenados eternamente por no poder traspasar los límites de su tenebrosa mansión.



El Mundo espera la señal de ataque.



Como último recurso, el Demonio utiliza el Mundo lanzándolo como osadamente hizo para tentar al mismo Jesucristo.

Esta es la visión que del Infierno se nos muestra en la representación del Auto Sacramental, mientras la Gloria Celestial la tenemos en el interior del templo, con la real presencia de Jesús Sacramentado.

Terminada la función religiosa de “Vísperas”, los Danzantes, situados en el centro de la iglesia, después de la bendición con la Custodia y cerrado el Sagrario por el Sacerdote, comienzan de nuevo sus danzas en espera de que las autoridades inicien la salida, a las que preceden marchando hacia atrás para no dar la espalda al Sagrario. Una vez en la calle, y tras las señales correspondientes, se aleja el Grupo de Pecados para efectuar carreras a las autoridades, durante el trayecto a recorrer por la comitiva hasta el Ayuntamiento, en donde les es servido un refresco. Concluido este se retiran los grupos a sus respectivos domicilios; siendo ahora los Pecados quienes acompañan a los Danzantes a su casa, obsequiándolos con una carrera a la puerta, a título de cortesía, con la que finalizan los actos de este día.

Segundo Acto.

Este segundo acto es representado el mismo día del Corpus por ambos grupos, y tiene lugar al mismo tiempo que se celebra la procesión Eucarística, a la que precede la Misa Mayor, celebrada con toda solemnidad como la fiesta requiere.

En primer lugar y a primeras horas de la mañana, se dice la “misa chica” —misa rezada— a la que asisten ambos grupos de forma particular y en la que suelen comulgar, al no poderlo hacer en la función principal por razón del Auto.

Después de esta misa los cofrades desayunan en comunidad, marchando posteriormente a sus casas para vestirse y prepararse para la representación de este segundo acto, cuyo escenario es la vía pública, ya que como se ha dicho, se realiza al mismo tiempo que la procesión.

Preparados y vestidos, los cofrades se concentran en sus respectivos domicilios; partiendo el grupo de Danzantes a recoger a los Pecados, con las mismas ceremonias que lo hicieron el día anterior, y ambos a las autoridades, para dirigirse a la iglesia y ce-

lebrar la Misa solemne. Todo de la misma forma que se hizo la víspera.

Penetra la comitiva en la iglesia con los Danzantes, mientras el grupo de Pecados queda a la puerta. Los Danzantes continúan danzando hasta momentos antes de comenzar la Misa, en que se retiran, saliendo del templo siempre dando cara al altar.

Los Pecados continúan en formación, repitiendo el entreacto de la víspera, en el que reproducen sus muestras de desesperación, rencor y rabia, protestando con su característico gruñido a cada disparo que oyen, en señal de las actitudes que el celebrante adopta en cada una de las ceremonias de la Misa, las cuales son seguidas minuciosamente por un encargado, que indica a los escopeteros el momento preciso de su actuación.

Ya quedó expuesto en otro lugar que los disparos de las salvas tienen el significado del trueno; de esa tempestad terrible y constante que reina en el infierno, a la que obedecen puntual e irremisiblemente los Pecados.

Terminada la Misa, los Danzantes, que ya están colocados en el centro de la iglesia, comienzan su actuación, e inmediatamente se inicia la Procesión, dando principio la segunda parte de la representación.

Primero salen de la iglesia los Danzantes, cubierto el rostro al mezclarse con los Pecados, que continúan flanqueando la entrada del templo.

A continuación sale el Estandarte, —insignia de la Cofradía— cuya presencia es señalada por un disparo que sobresalta a los Pecados, haciéndoles retroceder un tanto del lugar que ocupan.

Después, sale el Crucifijo —otra insignia de la Cofradía— que es señalada también por otra salva que enfurece aún más a los Pecados, los que retroceden esta vez varios pasos.

Seguidamente, lo hace la Cruz Parroquial y, por último, aparece radiante la Custodia que, bajo palio, porta el Sacerdote. Su presencia es indicada por una tercera salva, cuya detonación pone en fuga a los Pecados que, al no poder resistir la presencia de la Hostia Consagrada huyen, atropellándose materialmente ante el pavor que les causa la Realeza de Jesucristo Sacramentado. Pero

no desaparecen totalmente, sino que, alejados y repuestos del sobresalto experimentado, forman consejo, presidido por su "amo" que, lleno de ira y rencor, ordena arremeter contra el grupo contrario, valiéndose de sus mil astucias y artimañas y así, los vemos lanzarse ordenadamente y con premeditación sobre las almas dichosas, adornadas con la Gracia que les ha sido dada por permisión y misericordia de Dios, las que caminan en cortejo triunfal, rebosantes de júbilo y regocijo en honor a su Creador y Redentor.

Es, pues, la hora de las tentaciones, preámbulo y antesala, de la mortal caída en el pecado. El mal espíritu, que conoce perfectamente las debilidades humanas, va lanzando, sin demasiada prisa pero con constancia férrea y tesón incansable, a todos y cada uno de sus satélites y secuaces, aprovechando los momentos más oportunos según las circunstancias de cada instante.

Es evidente que la tentación que más cautiva y persuade al hombre sea la que emana de la materia de que está revestido: La carne. Y por eso, siendo ésta uno de los tres enemigos del alma, es la que el demonio utiliza como primera embajada; cuya agradable presencia atraerá con más facilidad la presa elegida. Está representado este personaje por el cofrade más antiguo del grupo, a quien vulgarmente llaman Peadilla.

Ordenada la procesión Eucarística y precedida por el grupo de Danzantes, que marcha con el rostro cubierto por la careta, la que se han colocado apenas han salido de la iglesia, para evitar el contacto con el grupo de Pecados; a excepción de la Gracia y de las Virtudes, que éstas actúan siempre descubiertas.

Los Pecados se hallan a la distancia prudencial que se ha dicho, debidamente ordenados en columna, esperando la orden de ataque, que realizarán a carrera abierta, con el máximo orden y disciplina, en el momento oportuno.

La Carne. (Peadilla)

En primer lugar actúa la Carne (Peadilla), cuya carrera realiza con paso corto y menudo; silenciosamente y con sigilo, a fin de no despertar sospecha en el grupo contrario, entre el cual pretende introducirse, pasando incluso como si fuera uno de los suyos.



El Mundo también es rechazado y vencido, cayendo de rodillas ante Jesús Crucificado. Con la derrota del último baluarte termina la representación, con el triunfo de la Gracia sobre el Pecado.

Obsérvese su vestido, que de medio cuerpo para abajo es muy semejante al de los Danzantes. (Es la piel de oveja con que se reviste el lobo, que nos narra el pasaje evangélico). Viene cargada con su bagaje de placeres sin límite, simbolizados en los cascabelillos de plata que lleva ocultos entre el exorno de su vara, y en sus extremidades inferiores.

Su carrera es anunciada por el disparo de una salva a cuya detonación, el grupo de Danzantes descubre su rostro, que traía cubierto con la careta en señal de haber sido advertida y reconocida la presencia de esta tentación; que atravesando sus filas, se ve rechazada y cae rendida a los pies del Crucifijo, doblando la rodilla, al tiempo que descubre su rostro. Vencida y avergonzada, desaparece, para volver de nuevo a repetir su intento en la primera ocasión.

El Demonio. (Pecado Mayor)

Visto el fracaso obtenido por La Carne, es el propio Demonio —otro de los enemigos del alma, el jefe supremo de toda maldad— el que se dispone a intervenir. Inicia su actuación con la pomposa ostentación que posee desde su origen, poniendo de manifiesto su inigualable orgullo, y haciendo gala de su condición “indiscutible” de rey de las tinieblas, bajo su negro atuendo, rico y valioso.

El paso de su carrera es también señalado con el trueno de otra salva; es con la que el infierno saluda a su “señor”, que rauda de “poder y majestad”, aullando con su característico lenguaje y luciendo su faz de animal inmundo, en donde se concentran los más bajos instintos, no oculta su orgullo de poder, con el que pretende persuadir a las almas que han despreciado la suavidad y dulzura ofrecida por La Carne.

Mas antes de finalizar su carrera, es sorprendido por algo que le sobresalta: El Estandarte. Insignia de la Cofradía con la imagen de la Custodia bordada y la Cruz Redentora en lo alto de su mástil. No contaba con este contratiempo y da un salto sobre la marcha, al que ellos llaman brinco, y que puede tener como significado el efecto de una jaculatoria. Sin embargo, no retrocede. Sino que, con más brío si cabe reanuda su embestida.



Confuso y avergonzado, el Mundo se retira, pero cuidado, que no desaparece sino que continuará con nosotros.

Pero también es reconocida su presencia e intención por las almas venturosas, que gozan plenamente de su estado de gracia y, al igual que la tentación carnal, con las mieles de sus placeres, es rechazada esta otra del orgullo, el poder y la ostentación. Y de igual manera que aquella, cae rodilla en tierra ante la imagen de Jesús Crucificado; y descubriendo su personalidad, desaparece también, para tomar de nuevo posiciones y volver, en su afán persuasivo, ya que por muchas batallas que pierda, jamás dejará de insistir una y otra vez.

Pecados en general.

Según aprendimos en el catecismo, los pecados capitales son siete, a saber: Soberbia, Avaricia, Lujuria, Ira, Gula, Envidia y Pereza; los cuales pudiéramos catalogar como vicios mayores. Pero estos traen como secuela otros tantos y más, a los que pudiéramos llamar secundarios o menores y que, sin ser mortales, debilitan la salud espiritual y predisponen al alma, para males mayores. Todos ellos, son representados por cada uno de los restantes componentes de este grupo, los que, uno tras otro, van pasando ante los ojos inocentes de sus posibles víctimas.

Los embelesos que producen, incitan al mal, bajo los ropajes de la inocente ilusión. Así, seducen y arrastran, despertando deseos y curiosidad por lo desconocido, que suelen traer consecuencias funestas. No sucede así en este caso que tratamos. Sino que todo ello es despreciado como banal y mundano, por quien obra según las leyes del bien.

Pero aún no es bastante. Todavía nos queda otro poderoso enemigo que vencer, el cual, con los dos que actuaron en primer lugar, forma la trilogía de enemigos que el alma tiene: El Mundo.

El Mundo. (El de la Correa).

Este es el último recurso que le queda al demonio, puesto que ha fracasado en todos sus intentos. Se reserva El Mundo para utilizarlo en último lugar, como ya lo hizo osadamente para tentar al

mismo Jesucristo; quien lo permitió precisamente para que aprendiéramos y conociéramos todo lo vano y huero que puede ofrecer, y podamos por ello despreciarlo despectivamente por precedero y caduco, como son: el poder, la riqueza, la vanidad, el orgullo, y todo aquello que concluye finalmente, sin poder traspasar los límites de la vida.

Y como los otros dos enemigos del alma, la presencia de este personaje que encarna al Mundo es anunciada por el disparo de otra salva y el resultado de su intervención, es el mismo que el de los demás actores de su grupo que le han precedido.

Con su actuación, termina la representación del drama, con el resultado final del triunfo de la Gracia, que se mantuvo intacta a pesar de los constantes y poderosos combates a que fue sometida.

EPILOGO

En efecto, la representación del Auto Sacramental ha terminado, pero no la procesión, que sigue su curso, haciendo estación en cada uno de los altares que, a lo largo de su recorrido, son colocados por la devoción popular.

En cada uno de estos altares posa brevemente la custodia. Mientras, el sacerdote la inciensa y canta la oración propia del Oficio Divino. En este instante suspenden su actuación ambos grupos, que vueltos hacia el altar, se arrodillan reverentemente hasta que concluye el canto de la oración, el cual, es señalado mediante el disparo de una nueva salva. Los Danzantes, a esta señal, reanudan de nuevo su rítmica marcha y los Pecados se disponen a repetir otra vez su actuación. Todo señalado por las consabidas salvas, como ya se hizo constar en su momento.

Por último, en la plaza de Ramón y Cajal —llamada por la tradición “plaza del Reloj”— y adosado al edificio de la iglesia, se levanta un monumental altar ante el que se dará por terminada la procesión. Pero antes, tiene lugar la repetición del acto primero

de la Representación. Repetición que, por acuerdo de los organizadores, no tiene otra finalidad que en buen criterio y deferencia para con los numerosos visitantes que asisten a presenciar estas fiestas, puedan ver la representación completa que, como se dijo, el primer acto tuvo lugar el día anterior.

Para ello es acotado delante del altar el espacio suficiente para que ambos grupos puedan actuar a lo largo de toda la plaza. El público se sitúa a ambos lados. No con la comodidad deseada, ni con plena visibilidad. Circunstancias propias de la aglomeración por la numerosa asistencia y de una incomodidad, que se acentúa al realizarse a pleno sol, que a esas horas cae de lleno con el máximo rigor.

De siempre se tenía la costumbre de hacer la representación dos veces; teniendo lugar la repetición del primer acto el mismo día del Corpus, después de la comida; por lo que los Danzantes tenían que comer vestidos, con el atuendo de la representación; y por la tarde, en las segundas "Vísperas", con la actuación de los Pecados, tenía lugar de nuevo el segundo acto.

Así, el Auto Sacramental se hacía dos veces, pero separados los actos, por lo cual el visitante que venía a la procesión y generalmente se marchaba al terminar ésta, solamente presenciaba la segunda parte. Con la introducción de la repetición del acto primero en la festividad del Corpus, al final de la procesión el auto es ofrecido íntegramente, para complacencia, tanto de visitantes como de nativos.

Esta innovación fue muy bien acogida por el grupo de Danzantes, por liberarse de la molestia que representaba el tener que actuar, inmediatamente después de comer, soportando el calor propio de la hora, más el del público que se agolpaba materialmente sobre ellos para poder ver "Tejer el Cordón", precisamente en esas horas de la siesta, cuando el sopor hace acto de presencia, invitando más bien al descanso, después de una mañana de intensa actividad.

Por el contrario, el grupo de Pecados se vio perjudicado, —si así puede llamarse—, a una repetición más de su actuación. Pero el buen gusto y el cariño con que realizan estas ceremonias supera con creces el sacrificio que les pudiera ocasionar; máxime



El grupo de Danzantes inician la repetición del primer acto, antes de finalizar la procesión.

cuando es en honor del visitante, cuya molestia es para ellos mayor, al venir a honrarles con su presencia desde diversos puntos de nuestra geografía, e incluso del extranjero.

Terminado por fin este acto, la Procesión se reanuda, penetrando en la iglesia, precedida por los Danzantes como en todo su trayecto y con la formación de los Pecados a la puerta, en la forma que quedó explicado.

Hecha la reserva de Su Divina Majestad, después de la bendición con la Custodia, los Danzantes salen del templo en la forma acostumbrada seguidos de las autoridades, a quienes acompañan hasta el Ayuntamiento los dos grupos de actores. Luego, los Pecados acompañan a los Danzantes a su domicilio, de la misma forma y con el mismo ceremonial que el día anterior.

Por la tarde, las segundas Vísperas, también como el día anterior y el domingo siguiente, Domingo de la Infra-octava, se repite todo como el Día del Corpus, con lo que acaban definitivamente las fiestas religiosas.

- VIII - ACTOS CULTURALES

Hace unos años se creó una comisión de señores de la localidad, encabezados por el Sr. Alcalde, que tomó el nombre de Junta Local Pro-Corpus, cuya finalidad era organizar actos en torno a la fiesta principal del pueblo, convocando concursos en los que participara el mayor número de personas posibles.

Así se creó un concurso de literatura en los días que preceden al Corpus, en sus modalidades de prosa y verso sobre temas religiosos o costumbres locales, en el que pudieran participar los aficionados a esta materia.

En principio se convocó este concurso para dar oportunidad a los escolares de la localidad, con el fin de fomentar y desarrollar sus aficiones y dotes literarias, al hacerles participar en el mismo.

Más tarde se amplió esta convocatoria, dando cabida a los aficionados de la comarca.

Para premiar estos trabajos se crearon los premios de Custodia de Oro, Custodia de Plata y Custodia de Bronce; que eran otorgados a los trabajos clasificados como: primero, segundo y tercero, respectivamente; culminando este concurso el día señalado para el pregón de las fiestas, cuyo acto suele celebrarse la misma víspera del Corpus, después de los actos de la Representación propios de este día y a cargo de una personalidad invitada al efecto. En este acto se da lectura a los trabajos premiados, por su propios autores.

Otro concurso creado por esta Junta Local Pro-Corpus es el de premiar el engalanamiento y adorno de calles y plazas por donde discurre la procesión, a fin de estimular el interés y buen gusto de los vecinos en el exorno de sus respectivas calles al paso de Su Divina Majestad. Sirviendo a la vez de admiración a los numerosos visitantes que en estos días acuden a este pueblo, atraídos por la vistosidad y colorido de estas fiestas que, con tanto amor y cariño, celebran los hijos de Camuñas, con no menos veneración y respeto a la Eucaristía.

Es de lamentar que estos medios de promoción y difusión de la cultura, ya iniciados y que tanto beneficio aportan a la instrucción y formación del individuo, tengan que malograrse por falta de recursos con que poder mantenerse y promocionarse, en lugar de superarse cada año, como sería lo ideal.

De esta manera, los actos culturales a que nos referimos (en especial el literario, y el mismo pregón de fiestas) están en decadencia lamentablemente. Pero es de comprender que la Cofradía y la Junta Pro-Corpus, sin otra ayuda que sus módicas cuotas, la primera, y la iniciativa y buen deseo de la segunda, puedan sostener estos actos por sencillos y humildes que se organicen, echándose de ver la falta de una mano protectora que los impulse.

Estas fiestas fueron declaradas de "Interés Turístico" y diplomadas con Placa de Bronce por el Ministerio de Información y Turismo el 17 de Julio de 1969. Apareciendo su inserción en el Calendario Turístico Nacional que edita el organismo Turístico, a partir del siguiente año.



Dos aspectos de las calles de Camuñas el día del Corpus.



Altar junto a la iglesia en la plaza de Ramón y Cajal, donde hace estación la procesión, como final de su recorrido. Ante él se repite el primer acto antes de la Reserva del Santísimo.

APENDICE

Después de los actos litúrgicos y culturales que han tenido lugar durante la víspera y Día del Corpus y que han quedado descritos, procede ahora dejar constancia de los recreativos que con motivo de estas fiestas se preparan, destacando principalmente el que suelen organizar los Danzantes, con la puesta en escena de alguna obra corta de teatro, con que obsequian a sus familiares y amigos la misma noche del Corpus, después de la cena.

Como ya se ha dicho en otro lugar, esta cena se hace en común, en el domicilio social de cada grupo y, a continuación, se procede en el de Danzantes a la instrucción de los novicios más modernos por los más antiguos, según se dijo en el apartado correspondiente a la convivencia social del grupo. Al término de la misma es cuando tiene lugar la representación escénica del acto que se ha preparado para recreo de ellos mismos, de sus familiares e invitados en general.

Para esto pueden utilizar cualquier local de alguno de los cofrades; generalmente, al aire libre, puesto que se está en el buen tiempo. Un patio amplio o corral, convenientemente acondicionado puede servir. En él se levanta un pequeño escenario, sobre el que actúan los más cualificados y aficionados al teatro, bien con algún sainete, monólogo, recital poético, chistes, juegos de manos, etc., etc., cubriendo así la velada, en la que departen amena y alegremente, con la satisfacción de haber celebrado un año más sus fiestas preferidas.

Otro acto de recreo tienen el domingo de la infraoctava por la tarde, después de finalizadas oficialmente todas las actividades relativas a la fiesta principal. Este consiste en un baile familiar, que celebran en la misma casa que ha servido para la convivencia de estos días.

Cada uno de los grupos y organizado por sus novicios respectivos, tiene su propio baile, aunque se entremezclan los de uno y otro amigablemente, visitándose mútua e indiscriminadamente. Y aunque tienen carácter familiar, la entrada es libre, por lo que los jóvenes de ambos sexos suelen darse cita en este lugar; particular-

mente, los amigos y amigas de los jóvenes cofrades para pasar una tarde agradable, disfrutando del encanto y candor de su juventud, compartiendo la inigualable alegría y felicidad propia de su edad.

Mientras los mayores procuran no quedarse a la zaga y también disfrutan lo suyo. Suelen fabricarse su típica “zurra”, que discrecionalmente se sirve a todos los asistentes; y ellos se administran convenientemente sus sabrosos garbanzos “tostaos” y sus “alcahuetas” que, con parsimonia y tacto, van consumiendo lenta y tranquilamente a lo largo de la tarde.

De vez en cuando contagiados por el entusiasmo juvenil, sienten en su corazón el cosquilleo y el recuerdo de sus buenos tiempos que, aunque no lejanos, ya pasaron, y haciendo alarde de su buen humor y presumiendo todavía de su juventud, marchita un tanto, suelen pedir a los músicos que toquen una pieza para ellos, que con preferencia es la “jota” de la tierra; despertando a veces la admiración de los jóvenes, por la maestría y destreza en su ejecución.

Hemos dicho que la entrada es libre para todo el que quiera pasar; y efectivamente, así es. Y nadie, de cualquier edad y condición, que visite la casa de cualquiera de los grupos, —Pecados o Danzantes—, será mal recibido y siempre obsequiado, al menos, con un vaso de “zurra”, que nunca falta.

Con este tradicional y familiar baile de los Pecados y Danzantes terminan definitivamente las fiestas del Corpus de Camuñas, pero los cofrades del Santísimo Sacramento seguirán reuniéndose cada domingo para hablar de sus cosas; y en torno a su mesa de naipes jugar su desinteresada partida de “truque”, hasta el Domingo de Ramos, que tendrá lugar la Junta General en casa del Capitán, para designación de los puestos —cargos— para la próxima celebración del Corpus, Día del Señor.

Una vez designados los cargos, dan comienzo los ensayos para la actuación del próximo Domingo de Resurrección, como se dijo. Ensayos que se sucederán sin interrupción todos los domingos siguientes por la tarde, sustituyendo éstos a la partida de naipes, que a partir de este día queda suspendida.

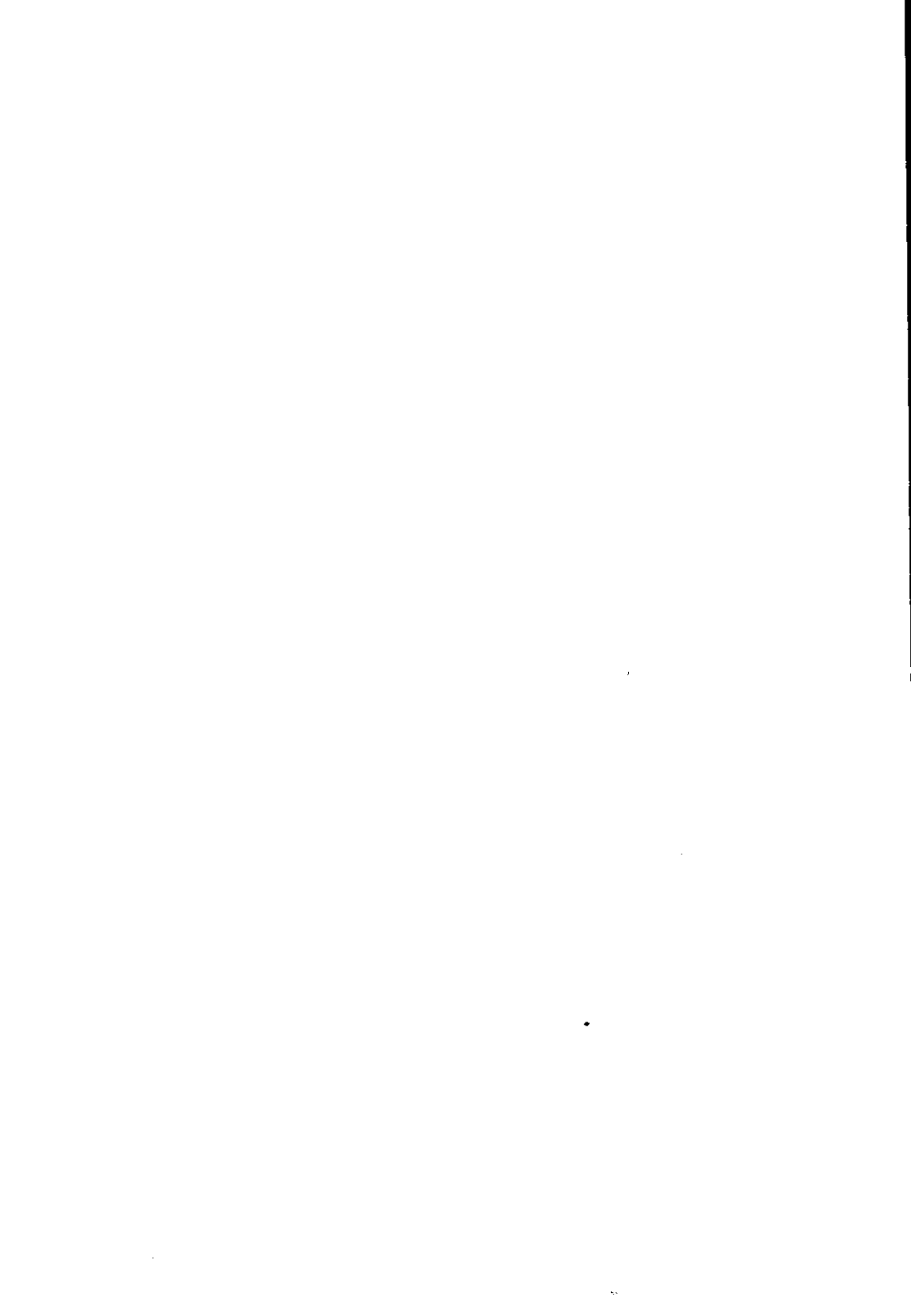
Biografía

Nace en el seno de una familia de humildes campesinos, en la villa de Camuñas (Toledo), el 14 de Marzo de 1918. Desde su infancia, se advierte en él cierta disposición y cualidades para la música manifestadas por su bella voz y exquisito oído, circunstancias que son aprovechadas en su parroquia para las celebraciones litúrgicas.

Del organista de su pueblo, recibe las primeras lecciones de solfeo y piano, a cuyo maestro sucederá en el cargo con 16 años.

Transcurrida la guerra civil del 36, en la que participó como soldado, es nombrado por los obispos de Jaén y Ciudad Real respectivamente, organista de las parroquias de La Carolina y de La Solana; estudió armonía con el maestro toledano Emilio Cebrián Ruiz, y tras superar la profunda crisis que le produjo la trágica muerte de éste por accidente, convalidó todos sus estudios musicales, bajo la dirección del maestro Ricardo Dorado Xaneiro, en el Real Conservatorio de Madrid.

En 1953, ingresa por oposición en el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles, dirigiendo las bandas de Herencia, Daimiel y Pedro Muñoz (Ciudad Real) la de Sigüenza (Guadalajara) y la de Consuegra (Toledo) donde se jubila después de 17 años de ejercicio en la plaza. Ya jubilado y manteniendo aún viva su vocación profesional, crea la coral Madridejense de Madridejos (Toledo) con la que sigue cultivando, con plenitud de facultades, su afición predilecta.



INDICE	Págs.
PROLOGO	5
INSTITUCION DE LA FIESTA	9
ORIGEN Y ADAPTACION DE LA DANZA	12
COFRADIA: FINALIDAD, MEDIOS, INGRESOS Y CONDICIONES	16
DESCRIPCION DE LOS GRUPOS ACTORES	20
Grupo de Danzantes	20
Grupo de Pecados	31
CONVIVENCIA SOCIAL	41
Grupo de Danzantes	44
Grupo de Pecados	46
ARGUMENTO DEL AUTO SACRAMENTAL	48
REPRESENTACION	52
Preámbulo	52
Acto Primero	53
Entreacto	57
Acto Segundo	60
EPILOGO	67
ACTOS CULTURALES	70
APENDICE	75
BIOGRAFIA	77
INDICE	79



Últimos títulos publicados:

- 32.- *El Maestro Emilio Cebrián*, por Manuela Herrejón Nicolás.
- 33.- *Cerámica de Talavera. Tres tiempos para una historia*, por Angel Ballesteros Gallardo.
- 34.- *Romancero tradicional toledano*, por Juan Manuel Sánchez Miguel.
- 35.- *Toledo en la crisis del Antiguo Régimen*, por Enrique C. Molina Merchán.
- 36.- *Historia de Navahermosa*, por Ventura Leblic García.
- 37.- *Los pueblos de Toledo juran la Constitución de 1812*, por Fernando Jiménez de Gregorio.
- 38.- *El Castillo de Consuegra*, por Juan Carlos Fernández-Layos de Mier.
- 39.- *El derecho de Toledo*, por Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.
- 40.- *Los Mozárabes de Toledo*, por Francisco de Sales Córdoba y Sánchez-Breña.
- 41.- *Oropesa y los Alvarez de Toledo*, por J.M. Gutiérrez, A. Moreno Tejero y J.M. Hernández Piña.
- 42.- *Viaje alrededor de la gastronomía toledana*, por Enrique García-Moreno Amador.



De próxima publicación:

- *Alfonso X El Sabio*, por J. Carlos Gómez-Menor Fuentes.
- *Alfonso VI y la toma de Toledo*, por Ricardo Izquierdo Benito.

